

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de MAYO del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
TAEJAM S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada TAEJAM S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 15 de noviembre al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrados.
- Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.
- Estado de Cambio en el patrimonio.

2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos tributario y obligaciones de ley.

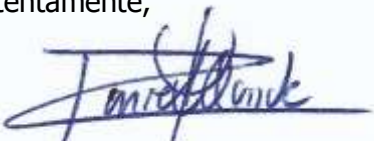
4. La compañía se encuentra ACTIVA.

RESUMEN DE RESULTADOS OPERACIONALES

Sobre los resultados operacionales obtenidos, considerando que la compañía fue constituida en noviembre del año 2019 y no a tenido movimiento en ventas ni compras. Esperando que este nuevo año 2020 empecemos a crecer como empresa y sea fructífero para nuestros resultados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. DANIEL QUINDE CASTRO

Gerente General
C.I.0926333758